DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 26 de diciembre de 2024
Contrato No. SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024-09-23

Nombre y apellidos y/o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: **HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY** No. de Identificación Tributaria- NIT: 7061655 DV -0

Objeto Contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
Dirección Residencia:	Calle 32 No. 06 - 04
Celular:	3108086026
Duración del Contrato:	3 meses
Acta de Inicio:	25 de septiembre de 2024
Número de periodo:	3 de 3
Periodo de Cobro:	25-11-2024 a 24-12-2024
Valor total del contrato de prestación de servicios:	$ 15.305.880,00
Valor ejecutado a la fecha:	$ 15.305.880.00
Saldo por facturar del total del contrato:	$ 0
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	($5.101.960,00) CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.
Saldo a favor del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres	$ 0

HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Escaneado con CamScanner

Yopal, 26 de diciembre de 2024

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Yopal

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7.061.655 de Villanueva, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el Estatuto Tributario Nacional, **CERTIFICO QUE:**

1.	Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	☐
2.	Mis ingresos percibidos por el FGRDC en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	☐
3.	Soy responsable de IVA	SI	☐	NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **25-11-2024** y el **24-12-2024**, en los pagos que me realice el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- $4.706.500,00) Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales $753.040,00) *Art 387 ET*	$ 0

Además, manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.506.080,00) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1029652958	Silvana	Barrera	Perez	Hija	15

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($14.919.605,00)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 fueron ejecutados en el municipio de YOPAL (CAS) que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente

HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
7.061.655 de Villanueva

Escaneado con CamScanner

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 26/12/2024	Número y fecha del Contrato: SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024-09-23.

CPSP ☒ CPSAG ☐ Periodo de pago: DE 25/11/2024 A: 24/12/2024 Informe No. 3 de 3

UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

1. **INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.**

Nombres y Apellidos del Contratista: **HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY** No. de Identificación: 7061655 DV- 0 Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒

Fecha de actualización RUT: 06/07/2023

Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento y seguimiento a los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el departamento de Casanare	Código BPIN: 2024005850028
Plazo de Ejecución: TRES (3) MESES	Meses Ejecutados: Tres (3) Meses
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 25/09/2024	Fecha de Terminación: 24/12/2024

ESTADO FÍSICO:
Hasta la fecha 24/12/2024 el Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 100%, contra una programada de 100% del total.

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$15.305.880,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$15.305.880.00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$0
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	($5.101.960,00) CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.
Saldo a favor del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres:	$0
FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante tres (3) mensualidades vencidas, cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($5.101.960,00), tiempo estimado para el desarrollo del objeto contractual, pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de Quince Millones Trescientos Cinco Mil Ochocientos Ochenta Pesos m/cte ($15.305.880,00).	
Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: AHORROS
	No. 337077531
	Entidad Financiera: BBVA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X.45.4503.1002.202400 5850028.0.1210001.2.3. 2.02.02.009.46	240048	19/09/2024	$15.305.880,00
	Registro Presupuestal	X.45.4503.1002.202400 5850028.0.1210001.2.3. 2.02.02.009.46	240048	23/09/2024	$15.305.880,00

Escaneado con CamScanner

Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	**N.A.**
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:(CPS que superen 30 SMLV	Estampilla Pro Desarrollo Departamental. 1% (CPS que superen 30 SMLV)	Estampilla Pro UNITROPICO (Según Ordenanza 023 de 2021)
Contrato Inicial	Numero de recibo	24030749	NC	NC	NC
	Fecha	25/09/2024			
	Valor	$ 153,100.00			
Contrato Adicional	Numero de recibo				
	Fecha				
	Valor				

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4583842156	$2.040.784	$255.100	$256.000	Noviembre 2024	Sanitas
PENSIÓN	16	4583842156	$2.040.784	$326.600	$327.700	Noviembre 2024	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4583842156	$10.800	Positiva			

Escaneado con CamScanner

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4583843081 Y 4584783250	$1.306.102 Y $326.526	$163.300 Y $40.800	$163.300 Y $40.800	Diciembre 2024	Sanitas
PENSIÓN	16	4583843081 Y 4584783250	$1.306.102 Y $326.526	$209.000 Y $52.300	$209.000 Y $52.300	Diciembre 2024	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4583843081 Y 4584783250	$6.900 Y 1.700	Positiva			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	$ 5.101.960,00	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
C.C.No.80.134.608 de Bogotá
R/L del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento
de Casanare -FGRDC-
Ordenanza No. 017 del 25 de noviembre de 2020

SUPERVISOR

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
C.C.No.80.134.608 de Bogotá
Director Departamental de Gestión de Riesgos y Desastres de Casanare
Decreto Nº 0004 del 02/01/2024
Contrato Objeto de Supervisión SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024 09-23
Cláusula de Supervisión No. 13

Revisó:
Ciro Alexi Morales Socha
Profesional Contrato DDGRD

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924595641

(415)7707212489984(8020) 000001492459564 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 6 1 6 5 5	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 1 6 5 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRERA	MONROY	HENRY	ABRAHAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 31 76 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico: henrybarra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	6 3 4 8 4 1 8	3 1 0 8 0 8 6 0 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 0 5 0 4 2 6	7 1 1 2	2 0 0 5 0 4 2 6	0 0 1 0	7 7 1 0	2 1 4 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 06 / 15 : 36: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BARRERA MONROY HENRY ABRAHAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 09:33:48PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7061655
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CASANARE	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4584783250		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991269665
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4583843081		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2024/12/17

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.300	$ 0	$ 52.300
SUBTOTALES:										$ 52.300	$ 0	$ 52.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 40.800
SUBTOTALES:													$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 40.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.700	$ 1.700	$ 0	$ 0	$ 1.700
SUBTOTALES:									$ 1.700	$ 0	$ 0	$ 1.700

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 7061655 | BARRERA MONROY HENRY ABRAHAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 1.632.627 | | | | NO | 24 | | | | | | A | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 24 | $ 1.306.102 | $ 209.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 209.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 24 | $ 1.306.102 | $ 163.300 | $ 0 | $ 163.300 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 24 | $ 1.306.102 | $ 7061655 | $ 6.900 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 7061655 | BARRERA MONROY HENRY ABRAHAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 2.040.784 | | | | NO | 24 | | | | | | C | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 24 | $ 1.632.628 | $ 261.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 261.300 | EPS005-SANITAS S.A. | 24 | $ 1.632.628 | $ 204.100 | $ 0 | $ 204.100 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 24 | $ 1.632.628 | $ 7061655 | $ 8.600 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 7061655 | BARRERA MONROY HENRY ABRAHAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 2.040.784 | | | | NO | 24 | | | | | | R | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 0 | $ 326.526 | $ 52.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 52.300 | EPS005-SANITAS S.A. | 0 | $ 326.526 | $ 40.800 | $ 0 | $ 40.800 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 0 | $ 326.526 | $ 7061655 | $ 1.700 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 94.800

Planilla Pagada
SOI

Escaneado con CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9556650651	DV: 477836
Cliente:	110263 PILA RECAUDO
Fecha:	27/12/2024 11:24:25
PAP:	905646
Identificacion:	7061655
Nombre:	HENRY ABRAHAN
Apellido 1:	BARRERA
Apellido 2:	MONROY
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	6333333333
Codigo Planilla:	4584783250
Periodo Pago:	202412
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia: 7061655	Valor: $94.800,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Informe final de actividades No. 3 del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

Yopal, 26 de diciembre de 2024

Ingeniero
GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare. - Decreto Nº 0004 del 02/01/2024
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC
Ciudad.

Ref.: Informe final de actividades No. 3 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 25/11/2024, hasta el 24/12/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) meses
3. FECHA DE INICIO:	25/09/2024
4. FECHA DE TERMINACIÓN	24/12/2024
5. SUSPENSIONES	**N/A**
6. PRORROGAS	**N/A**
7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	**N/A**
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.305.880,00, Quince millones trescientos cinco mil ochocientos ochenta pesos m/cte.
9. ADICIONES	$ 0,00 M.L.C.
10.VALOR DEFINITIVO CONTRATO	$ 15.305.880,00, Quince millones trescientos cinco mil ochocientos ochenta pesos m/cte.

Escaneado con CamScanner

Informe No.3 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 24/12/2024 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$ 15.305.880,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$ 15.305.880,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
INFORME No. 1	$ 5.101.960,00	$0,00	$ 5.101.960,00
INFORME No. 2	$ 5.101.960,00	$0,00	$ 5.101.960,00
PRESENTE INFORME	$ 5.101.960,00	$0,00	$ 5.101.960,00
TOTAL	$ 15.305.880,00	$0,00	$ 15.305.880,00

VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES No. 3: CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($5.101.960,00) M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar como mínimo dieciocho (18) visitas técnicas con enfoque geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, de acuerdo a las solicitudes allegadas por los alcaldes del departamento de Casanare.

2. Emitir como mínimo dieciocho (18) documentos técnicos con enfoque geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, el documento se debe realizar con la siguiente estructuración: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, cuadro resumen (municipio, sector, coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, registro fotográfico con fecha y georreferenciación de los elementos expuestos por medio de imágenes aéreas (del área afectada), descripción

Escaneado con CamScanner

geológica, marco legal, alternativas de solución, conclusiones, recomendaciones y análisis de riesgo, para cada punto crítico a intervenir.

3. Remitir como mínimo dieciocho (18) documentos técnicos debidamente firmados en puntos críticos o áreas habitadas en riesgo, afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare al CMGRD correspondiente y/o ente de Control solicitante de la visita, dentro de los ocho (8) días hábiles, siguientes al desarrollo de la visita.

4. Compilar y actualizar constantemente la base informativa con la caracterización de los puntos críticos afectados geológicamente en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, especificando el número de concepto, fecha de elaboración, municipio, coordenadas, áreas, vereda, tipo de amenaza, nivel de riesgo, número de familias afectadas, intervención correctiva recomendada de puntos o áreas críticas afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare.

5. Entregar una (01) matriz consolidada de la población atendida, diligenciando los formatos y matrices, que establece el procedimiento PR-PDD-07 Caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés, de acuerdo a los servicios y productos a entregar asignados durante la ejecución del contrato y todos los demás formatos que se requieran para el cumplimiento de las directrices de MIPG., se debe entregar en archivo editable de Excel y PDF y en cada concepto técnico se debe adjuntar los formatos en original.

6. Prestar apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en el Departamento de Casanare.

7. Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes y con el visto bueno del supervisor, donde se evidencie claramente los insumos requeridos para la elaboración del Informe de gestión y seguimiento del plan de acción, correspondiente al proyecto que desarrolla, garantizando la recolección de datos, evaluación, encuestas, seguimiento, registro fotográfico de las actividades

Escaneado con CamScanner

realizadas o los que resulten necesarios para cumplir el objetivo de las actividades propuestas.

8. Desarrollar las demás actividades inherentes al objeto contractual, asignadas por el supervisor

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada En el periodo comprendido entre el 25 de noviembre del 2024 y el 24 de diciembre del 2024.	Porcentaje (%)	Referencia
Realicé 3 visitas técnicas con enfoque Geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Pore y Orocue del departamento de Casanare, de acuerdo a las solicitudes allegadas por los alcaldes del departamento de Casanare. Para un acumulado de veinte (20) visitas técnicas. 1. EL DÍA 28/11/2024, VISITA TECNICA PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LA PLATA DEL MUNICIPIO DE PORE-CASANARE. 2. EL DÍA 29/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA EL ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE-CASANARE. 3. EL DÍA 29/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO PTAP UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE-CASANARE. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.	100%	1
Emití 10 documentos técnicos con enfoque Geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en el municipio de Chameza, Pore, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, los documentos contienen la siguiente información: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, cuadro resumen (municipio, sector,	100%	2

Escaneado con CamScanner

Informe No.3 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, registro fotográfico con fecha y georreferenciación de los elementos expuestos por medio de imágenes aéreas (del área afectada), descripción Geológica, marco legal, alternativas de solución, conclusiones, recomendaciones y análisis de riesgo, para cada punto crítico a intervenir. Para un acumulado de veinte (20) documentos técnicos. 1. INFORME TÉCNICO No. 178, IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LA PTAP VEREDA BRISAS DEL TONCE DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA - CASANARE. 2. INFORME TÉCNICO No. 183, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA GUANÁBANAS DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 3. INFORME TÉCNICO No. 184, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA GUACHIRIA DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 4. INFORME TÉCNICO No. 185, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 5. INFORME TÉCNICO No. 186, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LA CURAMA ALTA DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 6. INFORME TÉCNICO No. 187, PUNTO CRÍTICO UBICADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEA PUDI, EN EL RESGUARDO INDIGENA EL DUYA DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ - CASANARE. 7. INFORME TÉCNICO No. 193, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA ARENITAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE. 8. INFORME TÉCNICO No. 203, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LA PLATA Y EL GARZON DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE.		

Escaneado con CamScanner

Informe final de actividades No. 3 del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

9. INFORME TÉCNICO No. 204, PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO EL ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE - CASANARE. 10. INFORME TÉCNICO No. 205, PUNTO CRITICO PTAP UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE - CASANARE. Nota: los documentos técnicos No. 178, 183, 184, 185, 186 y 187, son del periodo de cobro No. 2 y se hace entrega en este periodo debido a que me encontraba realizando visitas técnicas en campo. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
Remití 10 documentos de los informes técnicos 178, 183, 184, 185, 186, 187, 193, 203, 204 y 205 debidamente firmados, correspondientes a los municipios de Chameza, Pore, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare Para un acumulado de veinte (20) informes remitidos. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.	100%	3
Compile y actualicé constantemente la base informativa con la caracterización de los puntos críticos afectados geológicamente en los municipios de Chameza, Pore, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, especificando el número de concepto, fecha de elaboración, municipio, coordenadas, áreas, vereda, tipo de amenaza, nivel de riesgo, número de familias afectadas, intervención correctiva recomendada de puntos o áreas críticas afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.	100%	4
Entregue matriz consolidada de la población atendida, con los formatos y matrices diligenciada, que establece el procedimiento PR-PDD-07 Caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés, de acuerdo a los servicios y productos que se deben de entregar adoptadas por la Gobernación de Casanare. Los documentos diligenciados se entregaron en Excel y los formatos	100%	5

Escaneado con CamScanner

Informe No.3 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

en PDF. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
El día 13-12-2024, se participa en toma de imágenes y Videos Institucionales de prevención del riesgo en época navideña, en compañía del equipo de DDGRD, Bomberos y Defensa Civil, como apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en el Departamento de Casanare.	100%	6
Presenté informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros diez (10) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y se envió al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co el día 24 de diciembre de 2024 con todos los soportes y con el visto bueno del supervisor. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.	100%	7
Durante el periodo, el día 29-11-2024, se participa en toma de imágenes para rendición de cuentas y el día 06-12-2024, se participa en Casanare Rinde Cuentas, Plan de Desarrollo Departamental.	100%	8

F. OBSERVACIONES: Se anexa soporte de pago de seguridad social del mes de noviembre y diciembre del 2024 con los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético 1(DVD).

Atentamente,

HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
Contratista

Escaneado con CamScanner

Informe final de actividades No. 3 del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
Decreto N.º 0004 del 02/01/2024
RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC
Supervisor

Revisó: _____

Revisó: GABRIEL HEREDIA TOVAR
Profesional contratado DDGRD

Escaneado con CamScanner

Yopal, 26 de diciembre 2024

Señores
FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Yopal.

Asunto: Cambio de Cuenta bancaria cesión de derechos económicos.

Cordial saludo,

Yo HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY, identificado con cédula No. 7.061.655 de Villanueva, me permito informar al Fondo de Gestión Del Riesgo de Desastres del Departamento, que he realizado cesión de derechos económicos del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Por lo anterior solicito que dicha cesión de derechos económicos, sea consignada a la cuenta de ahorros del banco **BBVA No. 981226301** a nombre de la Cesionaria MYRIAM ETELVINA PEREZ MONROY, identificada con C.C. 24.144.11 expedida en Támara Casanare.

Agradeciendo su atención,

HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
C.C. 7.061.655 de Villanueva
Tel. 3108086026

Anexos: Certificado Bancario

Escaneado con CamScanner

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS

Entre los suscritos a saber, por una parte, HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY, identificado con C. C. 7.061.655 expedida en Villanueva Casanare, quien y para todos los efectos se denominará el CEDENTE y de la otra MYRIAM ETELVINA PEREZ MONROY, identificada con C.C. 24.144.11 expedida en Támara Casanare, y quien en adelante se denominara el CESIONARIO, hemos celebrado el presente contrato previas las siguientes consideraciones y en lo no previsto en ellas por la ley civil colombiana y demás normas concordantes y complementarias:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY, celebro con el FONDE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, el contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

SEGUNDA: VALOR. CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($5.101.960,00) M/CTE.

TERCERA: Ambas partes manifiestan tener capacidad suficiente para emitir este acuerdo.

De conformidad con lo anterior, las partes de mutuo acuerdo pactan una cesión de derechos económicos, conforme a las siguientes:

CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: CESION DE DERECHOS ECONOMICO: HENRY ABAHAN BARRERA MONROY, cede el 100% de los derechos económicos de forma libre, irrevocable y definitiva a MYRIAM ETELVINA PEREZ MONROY, por medio del presente documento, mas no las obligaciones contractuales con cargo al Contrato de prestación de servicios No. SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 plenamente identificado.

CLAUSULA SEGUNDA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS CEDIDOS: El CEDENTE declara que es el único titular de los derechos patrimoniales que por este acto son cedidos y, en consecuencia, puede disponer de ellos son ningún tipo de limitación o gravamen.

En todo caso, el CEDENTE acepta que responderá por cualquier reclamo que se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al CESIONARIO.

CLAUSULA TERCERA. EL CEDENTE acepta en forma expresa, asume sobre los derechos económicos que cede todos los impuestos y a cualquier descuento que resulte del valor anterior, o sea ordenado por autoridad competente hasta el día que rediman las obligaciones, es decir los derechos económicos transferidos.

Martha Lucia Villamil Barrera
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO
CASANARE

Escaneado con CamScanner

CLAUSULA CUARTA: El CEDENTE declara bajo la gravedad de juramento, que los derechos económicos que se ceden están vigentes, no han sido gravado, embargados no cedidos con anterioridad. Así mismo declara que tales derechos se encuentran libres de toda acción judicial o extrajudicial no son créditos litigiosos ni tampoco han sido objeto de conciliación judicial o extrajudicial.

CLAUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN: EL CESIONARIO acepta la cesión de los derechos económicos contenidos en el Contrato Cedido. Por con siguiente, la suscripción de este documento EL CESIONARIO adquiere todos los derechos que de él se deriven.

CLAUSULA SEXTA: INCUMPLIMIENTO. En caso de cualquier incumplimiento del pago de las obligaciones cedidas, el CESIONARIOS podrá iniciar cualquier acción judicial o administrativa para el cobro de las obligaciones, sin necesidad de consentimiento del CEDENTE.

CLAUSULA SEPTIMA: MODIFICACIONES. EL CEDENTE no podrá hacer cambios o modificaciones al contrato cedido o a las obligaciones cedidas, sin previo consentimiento expreso y escrito del CESIONARIO.

CLAUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfeccionar con la firma de las partes.

En constancia se suscribe en la ciudad de Yopal Casanare, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del Veinte veinticuatro (2024).

Martha Lucia Villamil Barrera
NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL
CASANARE

EL CEDENTE

HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
C. C. 7.061.655 DE VILLANUEVA

EL CESIONARIO

MYRIAM ETELVINA PEREZ MONROY
C. C. 24.144.111 DE TAMARA

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141057216162

(415)7707212489984(8020) 000014105721616 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 1 4 4 1 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	24144111	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Támara 4 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	MONROY	MYRIAM	ETELVINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 32 6 04

42. Correo electrónico: mariamp29@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 8 0 3 6 1	3 1 0 8 0 8 6 0 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 3 1 0	5 6 3 0	2 0 1 6 0 2 0 4					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 26-12-2024 12:02:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057216162

(415)7707212489984(8020) 000014105721616 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 1 4 4 1 1 1	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 7 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 1 6 4 3 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 26-12-2024 12:02:50PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057216162

(415)7707212489984(8020) 000014105721616 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EL SOTANO COMIDA ESPRESS 2015

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 32 6 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 1 6 4 3 6	2 0 1 5 0 7 1 4	
168. Teléfono: 3 1 4 2 3 8 0 3 6 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.144.111**

PEREZ MONROY

APELLIDOS

MYRIAM ETELVINA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1976**

SAN LUIS DE PALENQUE

SAN LUIS PALENQUE (CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-1995 TAMARA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00166156-F-0024144111-20090804 0014422524A 1 22530809

Escaneado con CamScanner